



FEMINISTA  
SIEMPRE

Mujeres indígenas:  
cuerpos, territorios  
y vida en común

# Mujeres indígenas: cuerpos, territorios y vida en común



© ACSUR-LAS SEGOVIAS, 2014  
Asociación para la cooperación con el Sur  
[www.acsur.org](http://www.acsur.org)

Con el soporte de:



“Como decimos sí a la vida? De muchas formas: nuestra comunidad se une en torno a nuestro significado y existencia y su estrecha conexión con la naturaleza: el sol, la tierra y todo lo que nos da energía ... “

Aura Lolita Chávez Ixcaquic

Tienes en tus manos la cuarta publicación de Feminista siempre, una serie de cuadernos que han mostrado los esfuerzos de ACSUR para dar coherencia feminista en todo nuestro trabajo desde la cooperación internacional y la educación para la transformación. En esta ocasión, hemos querido seguir acercándonos a propuestas y reflexiones feministas que se dan en otras latitudes para aprender, intercambiar, dialogar y celebrar la diversidad. También, para compartir experiencias de toma de conciencia, de lucha y crecimiento. En este volumen de la colección hemos querido abordar temáticas como la defensa del territorio y los bienes comunes, del propio cuerpo como primer territorio (lo que está estrechamente vinculado con la defensa de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres), así como las propuestas feministas para la despatriarcalización del Estado y la comunidad. Hemos escogido estos temas porque los identificamos como prioritarios en las reflexiones del movimiento feminista de aquella y esta orilla del Atlántico durante la devolución de la investigación *Saberes y Prácticas Feministas: una aproximación al Movimiento Feminista Catalán*, publicada por ACSUR Catalunya en 2013, así como para incluirlos en la edición ampliada de la misma, en el marco del Programa Veus Dones Sud 2014.

A fin de abordar estas cuestiones, contamos con la voz de Aura Lolita Chávez Ixcaquic, co-

nocida como Lolita, educadora maya k'iche' y defensora de los derechos humanos y de las mujeres. Lolita Chávez es presidenta del Consejo de Pueblos K'iche' por la Defensa de la Vida, la Madre Naturaleza, la Tierra y el Territorio (CPK). Su organización agrupa a 87 comunidades Quiché y las autoridades tradicionales que trabajan para proteger sus tierras, recursos y territorio.

Su lucha es ejemplo de la resistencia de las poblaciones indígenas ante la destrucción de los recursos naturales, y se nutre de la cosmología maya, que interrelaciona la vida con la naturaleza y el derecho de todos los seres a vivir una vida digna, una visión que las indígenas guatemaltecas han actualizado vinculándola con la defensa de los derechos de las mujeres.

Además de las empresas transnacionales mineras e hidroeléctricas, las comunidades indígenas guatemaltecas se enfrentan a la remilitarización de sus territorios y a una estrategia de desarrollo económico que arrasa con sus derechos y su cultura. La participación y el liderazgo de las mujeres son esenciales para la resistencia del movimiento. Pero algunos intereses son muy poderosos: Lolita Chávez Ixcaquic conoce el coste de la defensa de su pueblo, y sabe muy bien a qué se enfrenta. Los integrantes del CPK han sufrido amenazas, difamaciones, intimidaciones y violencia. Uno de ellos, José Tavico Tzunun, fue asesinado el 12 de junio de 2012.

Ante la violencia, la criminalización, el peligro, y las enormes resistencias, Lolita Chávez Ixcaquic describe su lucha como una “lucha por la vida”, por una vida digna.

ACSUR, Noviembre de 2014

## Contenidos

# 1

pág. 7

Introducción

# 2

pág. 9

Nuestros  
cuerpos y los  
territorios  
donde se  
desarrollan

# 3

pág. 13

La vida y  
nuestras  
historias  
como mujeres  
indígenas

# 4

pág. 25

La invasión  
territorial en  
abya yala:  
las trampas  
del desarrollo

# 5

pág. 33

Buen vivir



# 1

## Introducción

<sup>(1)</sup> Extracto del posicionamiento político del Consejo de Pueblos K'iche' en el Marco del OxlajuB'aktun, Q'umark'aj, K'iche', Guatemala, 21 de diciembre de 2012. En el OxlajuB'aktun finaliza un período de 5,200 años en la cuenta larga del calendario de la cultura maya. Esta cuenta es un sistema para registrar el tiempo en forma lineal, combinado con el ritmo cíclico. Expresa el computo del número de días transcurridos a partir de la fecha 4 Ajaw 8 K'umku', desde la cual las Abuelas y Abuelos Mayas comenzaron a contar la Cuarta Era del mundo, que finaliza el 21 de diciembre de 2012, dando lugar a un nuevo ciclo.

<sup>(2)</sup> Mérida, Ceclia: jueves 8 de mayo de 2014.

**“...Alcanzar un entendimiento colectivo en la vida de los pueblos y los seres significa procurar prácticas más humanas entre mujeres y hombres, de acuerdo al funcionamiento de la red de la vida y el cosmos...”<sup>(1)</sup>**

Este escrito es resultado de la sabiduría colectiva libre, principalmente de mujeres que estamos caminando en la Red de la Vida. En este caminar generamos pensamiento, sentimiento y accionar en procesos históricos que en su mayoría han quedado silenciados, olvidados o anulados por los sistemas implantados en la existencia humana. La anulación de nuestra existencia como mujeres indígenas es una deuda histórica de los Estados impuestos y esto es fácilmente demostrable a través de la lectura de sus historias oficiales.

Atreverse a plasmar algo escrito desde nuestro ser como mujeres indígenas es reconocer aquí y ahora el legado y la sabiduría de las abuelas que tejieron un conocimiento colectivo en un compromiso cosmogónico, existencial, intergeneracional.<sup>(2)</sup>

Requiere valor y claridad histórica escribir en un ambiente con fuertes recreaciones, en el que los pueblos estamos en movimiento, tomando decisiones y liberando batallas a lo interno y hacia fuera y las mujeres indígenas estamos luchando por una vida digna libre de violencia; en el que nuestros territorios son nuestra fuerza estratégica, que nos aferra a la vida y, al mismo tiempo, son el foco de la codicia de las potencias mundiales y de las empresas transnacionales que han trazado la ruta del capitalismo puro y planteado la forma actual de invasión que representa muerte y destrucción para nosotras, una invasión de la que tienen una experiencia monstruosa, pues la vienen perpetrando generación tras generación por cientos de años, van perfec-

cionando sus planes con formas perversas. Entonces la palabra escrita se convierte también en una aliada que camina por los mundos, generando pensamiento crítico, alianza, compromiso, y lazos de comunicación. En fin, generando pactos que van más allá de un proceso puro y concreto de escribir y leer, pues mueve pensamientos, sentimientos y acciones hacia formas más humanas y justas de vida. Esto es íntimamente motivador y fortalecedor.

Así también es maravilloso escribir en un momento de la historia donde el territorio que permite hacerlo aún está inmerso en las montañas, donde convivimos con los árboles, las milpas, las plantas, los pájaros, el aire libre de tanta contaminación, donde se mueven las gallinas libres que caminan por el patio, donde la gente sabe que es parte de una comunidad y así es como actúa: en comunidad.

En algunos temas que se tratarán en este documento se darán a conocer ejemplos de acciones, que llamaremos: “Semillas que dan luces y esperanza de cambio”. Así, este escrito es una expresión de luces colectivas, transformadoras, que generamos juntas las mujeres indígenas. Aquí compartimos nuestras reflexiones y miradas críticas, compartimos nuestras preocupaciones y también nuestros movimientos.

¡Estamos en territorios vivientes! Y saludamos a las diferentes especies con las que convivimos, de diversos tamaños, colores y formas.



# 2

## Nuestros cuerpos y los territorios donde se desarrollan

<sup>(3)</sup> Extracto del posicionamiento político del Consejo de Pueblos K'iche' en el marco del OxlajujB'aktun, Q'umarkaa, K'iche', Guatemala, Centro América, 21 de diciembre de 2012.

<sup>(4)</sup> Esta relación queda reflejada en diversos episodios de la guerra en Guatemala en que los militares sometieron a esclavitud sexual y esclavitud doméstica a mujeres indígenas q'eqch'ies, como fue el destacamento de Sepur Zarco, que ha llevado a juicio dos militares por crímenes de guerra en octubre de 2014 (ver página 14). La utilización del cuerpo de las mujeres como botín de guerra incluye la explotación forzada del trabajo doméstico, reproductivo y de cuidados de estas mujeres

**“...Es importante reconocer nuestras conexiones de respeto entre las diferentes culturas y diversas especies que conforman la vida en toda su plenitud...”<sup>(3)</sup>**

Muchas veces, la gente en el exterior o en otros territorios fuera de la región o del continente americano, piensa que América es únicamente Estados Unidos. De igual manera, también se forman una idea de lo que somos a partir de nuestras apariencias, de lo que los Estados dicen de nosotras o, peor aún, de lo que la mercadotecnia de las empresas muestra en las fotos. Por lo general se tiene la idea de que somos seres pasivos, indefensos, seres extraños. Siempre se ha tenido la idea de propiedad privada, de tenencia, de manera que los finqueros, los banqueros, los funcionarios históricamente se refieren a nosotras como “mis mujeres indias” y cuando es en colectivo como “nuestras mujeres indígenas”.

Es importante reconocernos en la historia. Saber y dar a conocer que somos mujeres, que somos seres que existimos, que vivimos, que aportamos, que pensamos, sentimos y estamos todo el tiempo en constante movimiento, que tenemos culturas milenarias que aportan a nuestra propia cosmovisión, con sistemas

de vida que ejercemos en nuestros territorios y que no somos propiedad de la humanidad, ni de los Estados, ni de los hombres, ni de los blancos, ni de los millonarios. Somos personas que reconocemos las historias, reconocemos que nos indigna permanentemente que históricamente nos hayan concebido como masas esclavizadas y tributables. Somos críticas con las épocas más crueles vividas en la instalación de los Estados producto de la colonización, como la época del asimilacionismo o la del proteccionismo. Siempre recordamos que la palabra (mujer) “india” viene de una mirada equivocada, un error histórico de ubicación geográfica. Reconocemos las guerras en nuestros territorios donde se han cometido actos de genocidio que han dejado huellas, como por ejemplo la relación del trabajo de casa con la estrategia de utilizar los cuerpos de las mujeres como botín de guerra<sup>(4)</sup>.

Tenemos propuestas y tenemos preguntas a la humanidad. Muchas veces nosotras, las mujeres, nos preguntamos “¿Por qué los hom-

<sup>(5)</sup> La Consulta de Buena Fe es un derecho que tiene la comunidad de acuerdo con el derecho internacional. Ésta se realizó el 22 de octubre de 2012, con la participación de más de 27.000 personas de comunidades indígenas, que expresaron un “no” rotundo a la extracción y explotación en su territorio, en particular la minería en gran escala y los proyectos hidroeléctricos.

bres, en la casa y en la cama, nos ven como sus enemigas? ¿Qué es lo que genera esta brutal transformación de ser nuestra pareja a ser nuestro principal victimario, pues desemboca toda su violencia acumulada contra nosotras?” Esto nos lleva a caracterizar al colonizador, pues reconocer que éste era dueño del ser de las mujeres, de los cuerpos, nos ayuda a entender que el hombre de la familia, de la comunidad, o sea, los hombres con quienes convivimos en la cotidianidad, también tienen que trabajar las relaciones de opresión vividas en su ser.

Como mujeres reconocemos que estamos ante contextos adversos a nuestras cosmovisiones, a nuestras aspiraciones, a nuestras maneras de relacionamiento. Eso significa para nosotras amenazas permanentes.

## La red de la vida

Las mujeres indígenas reconocemos que somos parte de la red de la vida, que está relacionada con el tejido de la vida. Esta red comprende las relaciones en lo interno de nuestras especies, entre las especies con los diferentes espacios que habitan, entre los elementos y las energías componentes del planeta y que interactúan en el universo. Con ello la naturaleza nos enseña que no es posible definir ni trazar una visión lineal de vida. Los análisis serán unidimensionales si separamos a la sociedad humana de la naturaleza.

## Las cosmovisiones

A lo largo de nuestras vidas hemos comparado pensamientos, prácticas y sentimientos con nuestras abuelas y abuelos. El camino re-

corrido ha dejado una historia y una herencia, que es importante retomar.

Nuestra existencia como mujeres tiene una forma de interpretar, explicar, reaccionar, sentir y pensar que nuestras ancestras y ancestros han desarrollado para la vida, lo cual nos hace comprender el universo y relacionarnos en territorios donde se conciben los tiempos y ambientes. A su vez, genera espiritualidad, ciencia, conocimiento, arte, organización, economía, política... que da identidad a nuestra existencia interrelacionada con el cosmos, las plantas, los animales y los seres humanos con la Tierra.

## Los territorios

**Estamos viviendo en nuestros territorios, amamos la vida y amamos la forma de convivencia con la biodiversidad**

Los territorios son para nosotras, las mujeres indígenas, construcciones de espacios vitales para las comunidades en los que se engloba la historicidad, la cultura, la identidad, la educación, la política, la economía, la convivencia entre los seres como animales, plantas, minerales, cosmos... Nuestra concepción de territorios va más allá de los espacios físicos: además, los identificamos con elementos existenciales que dan vida a un pueblo como, por ejemplo, los lazos que unen a personas que, a pesar de ya no vivir en los lugares de donde son originarias, están activas y conscientes, están pendientes de los procesos que se están dando por defender la vida y también participan de varias maneras, como en el caso de la experiencia transfronteriza de la Consulta Comunitaria de Buena Fe<sup>(5)</sup>, que se realizó con hermanas y hermanos del pueblo

<sup>(6)</sup> López Hernández, Miguel Ángel (2004): *Encuentros en los senderos de Abya Yala*. 1ª edición. Quito, Ecuador, 2010. Pág. 10

Maya K'iche', residentes en Los Ángeles, California, Estados Unidos. Ellas y ellos también tomaron decisiones en relación a defender el territorio. Estas decisiones se están tomando desde los territorios comunitarios locales hasta los territorios nacionales e internacionales.

## Abya Yala

Abya Yala es el nombre dado al continente americano en la comarca Guna Yala de Panamá y Colombia antes de la llegada de Cristóbal Colón y sus europeos. Literalmente significa “tierra en plena madurez” o “tierra de sangre vital”<sup>(6)</sup>. Las mujeres indígenas reconocemos y reivindicamos este nombre para referirnos al territorio continental. En vez de decir América, posicionamos este nombre y, biológicamente, también con nuestro pensamiento nos encaminamos a descolonizarnos.

## Choque de cosmovisiones, fuente de violencias

**Los modelos diferentes de existir, las cosmovisiones que chocan, impactan en nuestros cuerpos de mujeres, que evidencian estas formas violentas de existir**

El choque de las formas de ver y relacionarse con el mundo ha desembocado en grandes enfrentamientos territoriales durante toda nuestra existencia, en largas guerras, en largos procesos de imposición de sistemas. Impera la imposición de Estados con estructuras patriarcales, capitalistas y racistas, que

generan invasión, esclavitud, represión, exclusión. Nuestra existencia se ve afectada por modelos de vida violentos, expresados en el trayecto de las historias de vida, desde lo más íntimo hasta lo comunitario y ampliándolo a lo nacional y regional.

Es importante hacernos las siguientes preguntas: ¿Cómo están nuestros cuerpos? ¿Dónde están? ¿Qué están haciendo y para quién lo están haciendo? Después de esos pasajes violentos de existencia, decimos que estamos en territorios estratégicos, porque la región que cohabitamos es una de las más ricas en biodiversidad. Estas características constituyen un potencial con bienes naturales estratégicos como el agua, las montañas o las entrañas de la tierra, con variedad de minerales, el aire purificado naturalmente... con lo cual podemos seguir viviendo por miles de años más, satisfaciendo nuestras necesidades de acuerdo a nuestras cosmovisiones, para el bien común, tomando de la naturaleza “sólo lo que necesitamos” siguiendo la máxima de la no acumulación. Sin embargo, los modelos macroeconómicos mercantilistas han determinado que los capitales de las empresas transnacionales sean los que se inviertan en los territorios indígenas sin importar nuestra existencia ni nuestra decisión. Se les han dado la potestad de invadirnos con fuerzas armadas sin que los Estados brinden protección alguna a los pueblos. Los territorios con pueblos diversos conviviendo con la biodiversidad nos hacen ser un referente estratégico para la vida, incluso para la sobrevivencia de la humanidad.



# 3

## La vida y nuestras historias como mujeres indígenas

**“...Queremos dejar herencia sin violencia, queremos vivir ahora sin violencia. Esa es nuestra decisión, no es no...”**

Existe una ruta histórica de violencia, que es transmitida a través de las generaciones, donde los victimarios y las víctimas siguen teniendo lazos que los atan. Las historias que nos cuentan las abuelas marcan nuestras vidas, pues son historias que generan formas de vida, sentimientos y modelos de comportamiento y van moldeando las actitudes de las personas en las culturas, desarrollando una herencia que generalmente es invisible. Esas vidas están marcadas por violencia sexual sistemática. Hemos sido consideradas botín de guerra. En las entrañas de nuestro ser existen historias que reflejan el derecho de pernada con el que el hombre blanco se asumía dueño de nuestras abuelas, obligándolas a tener relaciones sexuales antes de contraer matrimonio. Muchas de estas aberraciones se constituyeron en el Estado impuesto y aún son prácticas en muchos territorios, entre otras formas crueles de trato.

En otro sentido, las mujeres indígenas tenemos una riqueza histórica construida a lo largo del caminar. Hemos acumulado las distintas experiencias y las vivencias de nuestras abuelas y por ello es importante reconocer

que nuestras historias como mujeres indígenas, las que reconocemos y que mantenemos vivas, no son impuestas por los invasores. Nuestras historias son validadas por nuestras abuelas, por nuestras ancestras, por nosotras mismas, por nuestras hijas y por nuestras nietas. Los contenidos de las historias nos dan conocimientos, fortalecen nuestros orígenes, nuestra identidad. Nuestras historias demuestran lo profunda que ha sido la violencia en nuestras propias organizaciones.

Se han tomado decisiones sin nuestro consentimiento, en contra de nuestras voluntades, han invadido nuestro ser con mucha violencia. Eso también es violar el convenio 169 de la OIT<sup>(7)</sup> sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes. Entonces ¿no es lo mismo que hacen las empresas transnacionales, lo que hace el gobierno? ¿De qué buen gobierno estamos hablando?

“...Durante la historia se ha demostrado que nuestro caminar ha sido bloqueado, interrumpido y agredido por varios actores, entre ellos, la proliferación de iglesias, partidos políticos, gobiernos entreguistas,

<sup>(7)</sup> Estas luchas están fundamentadas en el Convenio 169 de la OIT y la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, además de las leyes comunitarias conocidas en Guatemala como "derechos consuetudinarios", que fueron recogidos en los Acuerdos de Paz.

<sup>(8)</sup> Chávez Ixcaquic, Aura Lolita: *Reflexiones de Mujeres Mayas*, Huehuetenango, 2014.

empresas transnacionales, la militarización, los funcionarios locales, la cooperación internacional, principalmente la que va enfocada hacia introducir el falso desarrollo, con despojo y saqueo, entre otros.

Entre los aspectos que generan estos actores destacan la división, la utilización de nuestro ser, la violación de nuestros derechos, el descontrol en el propósito de nuestras luchas, la cooptación de liderazgos, la muerte y la destrucción. Han generado un estancamiento en nuestro pensamiento crítico, pues todo lo enfocan hacia aceptar verdades absolutas impuestas por fe. Nos entretienen con juegos políticos o reuniones absurdas, robándonos nuestro tiempo en nuestro caminar. Vamos mucho a iglesias, y a muchas iglesias, juegan con nuestras necesidades y nos estudian muy bien. Tienen profesionales que nos evalúan.

Muchas veces, en lugar de ir a nuestras asambleas para la defensa de nuestros derechos, elegimos ir a la iglesia o a una reunión de partidos políticos o a una charla a favor de los programas de los gobiernos, lo cual ha implicado que se tomen decisiones por nosotras porque tenemos vergüenza de decir no, hecho que también genera conformismo y sumisión. Otros deciden por nosotras. Luego, cuando nos violentan o nos quieren quitar nuestros bienes, los partidos políticos y los pastores y párrocos, entre otros, no se meten, dicen que ésa no es su responsabilidad, al contrario, inculcan miedo a protestar. Nos sentimos culpables y eso nos quita fuerza, valor y ánimo, a nosotras, las mujeres mayas. "Muchas mujeres mayas aceptan lo que les pasa, pues creen por fe que eso les toca vivir. Incluso nos ha pasado a nosotras, que traemos una trayectoria de lucha"<sup>(8)</sup>.

## Las múltiples opresiones

Las mujeres indígenas, desde lo más profundo de nuestra existencia, hemos vivido múltiples opresiones en las diferentes etapas de nuestras vidas. Por lo general, las opresiones a las cuales someten nuestros seres empiezan desde la niñez, incluso desde el vientre de la madre. Estas múltiples opresiones operan en nuestros cuerpos, se van sumando, acomodándose, interaccionan entre sí y se van implantando de tal modo que la violencia que generan se naturaliza, se normaliza. Los Estados expresan su aceptación cotidiana.

La interiorización de las opresiones ha generado enfermedades de miedo y culpa profundas. Las raíces son grandes y están naturalizadas en nuestro ser, generan secuelas en nuestro pensamiento, actitud, sueños, sentimientos y presentan dificultades al convivir entre nosotras y con los otros. Muchas veces no nos valorizamos a nosotras mismas y a otras mujeres.

### ¿Cómo vivimos las mujeres indígenas el racismo?

A través de los tiempos las ideas dominantes se han ido legitimando. En el contexto histórico donde hemos vivido las mujeres indígenas, los sistemas impuestos colocaron como el referente dominante al hombre blanco, fuerte y poderoso. Él manda, él decide en nuestros territorios. Esto, naturalmente, queda institucionalizado en lo simbólico y en lo práctico, lo que genera subordinación. Nos aniquilan de la historia y nuevamente se generan tipos de esclavitud, donde se enfatiza el control de las mentes. El resultado de todo ello es racismo

hacia las mujeres indígenas en los Estados en que vivimos, un racismo que se refleja en las estadísticas, donde no se habla sobre nuestra situación real como mujeres y los pocos datos que hay se han logrado con presión y lucha permanente.

Existen actores que son los resquicios coloniales que perviven en el pensamiento de la clase dominante y sectores racistas clasificadores que introducen en el mundo cotidiano las categorías de mujeres indígenas. Hablan de la "indígena muda", de la "indígena ignorante", de la "indígena terca", de la "indígena María". Enaltecen a las aprobadas y se refieren a ellas como "inteligentes, obedientes, competitivas, conocedoras de la única fe, racionales, de prestigio, modernas, de clase, de altura". Por otro lado, rechazan a las otras indígenas "bochincheras, salvajes, conflictivas, terroristas, locas". Así nos llaman a quienes hemos tenido el valor de luchar por la vida, por la madre naturaleza, por la tierra y el territorio. Con ello crean prestigio para las elegidas y también generan relaciones violentas de poder entre mujeres, en un claro ejercicio de descomposición y profundas relaciones de exclusión.

## Patriarcado y colonialismo en las comunidades

El colonialismo inmerso en las comunidades dota a los hombres, incluso a los indígenas, de privilegios para actuar incluso contra nosotras, lamentablemente. Que ellos mantengan estos privilegios tiene mucho que ver con nuestros cuerpos. Así, el resultado son relaciones desiguales que cuestionamos y

en las que exigimos modificaciones, pues es importante reconocer que todos y todas estamos comprometidas a generar patrones de cambio en la defensa del territorio.

Que los hombres indígenas tengan el control sobre nuestros cuerpos como mujeres indígenas no es un pacto político entre mujeres y hombres, es una imposición patriarcal, un pacto de opresión que es necesario eliminar de nuestros territorios. Es el llamado que hacemos a hombres conscientes porque reflexionamos constantemente sobre las experiencias y vivencias que han marcado nuestras vidas. Cuando caminamos junto a compañeros hombres, pensamos y sentimos que es nuestro caminar colectivo, que es nuestra fuerza, que reconocen nuestros principios ancestrales como el Tzq'at, la reciprocidad: "Yo soy tú y tú eres yo". Nos confiamos en que es "un compa", un hermano que siente el mismo sufrimiento que nosotras y que no nos va a hacer daño. En el caminar y a través del tiempo nos hemos dado cuenta de que nos equivocamos, que ese hombre que pensamos que era un "compa, un hermano, un amigo" nos agrede, violenta nuestras vidas, nos ensangrienta, nos insulta, nos humilla, nos difama, nos persigue, se burla de nuestras desigualdades, nos acosa, nos chantajea, y muchas veces, nos viola sexualmente. En su mayoría, cuando los casos de violación sexual o acoso sexual se denuncian a lo interno de las organizaciones, no reciben expresiones de reciprocidad, sino más bien de rechazo, expresiones como la que sigue:

"Ustedes están chingando a la organización. De plano están con el gobierno o con las empresas mineras, porque quieren destruirnos, de plano fueron pagadas por la oligarquía. Lo que les pasa a ustedes no es grave, com-



parado con lo que nos pasó a nosotros en la época de la guerra. Eso sí es fuerte, porque nos atacaron con armas, nos tiraron bombas, nos secuestraron...”<sup>(9)</sup>.

## La violencia i el poder

**Las mujeres indígenas estamos redefiniendo nuestras relaciones, en las que no penetran la violencia y el poder sobre nosotras.**

Las muertes violentas de mujeres indígenas, la impunidad o la injusticia son aspectos que están quedando en segundo o tercer plano en las prioridades de los Estados. Esto es evidente en los análisis que hacemos como mujeres cuando nos juntamos y explicamos nuestros propios registros, nuestros propios diagnósticos. Se refleja la situación violenta en que vivimos en los diferentes territorios; situaciones que, si bien es cierto que tienen sus especificidades, en su mayoría son reflejo de patrones violentos del sistema patriarcal cuyas expresiones son generalizadas en las regiones como Mesoamérica.

Por cientos de años, los sistemas impuestos han silenciado los dolores históricos y las violaciones sistemáticas y permanentes que hemos vivido.

Debido a que nuestros territorios atraviesan por graves crisis de violencia sistemática, en los contextos nacionales no solo seguimos viendo las formas históricas de opresión de clase, identidad cultural, género y las secuelas de las guerras impuestas, sino que ahora también enfrentamos la invasión por parte de

empresas multinacionales, que profundiza las desigualdades, la discriminación y el empobrecimiento hasta niveles muy graves.

Guatemala está en la región de Mesoamérica, la más desigual del continente americano, donde el empobrecimiento se incrementa en las mujeres indígenas. Nosotras hacemos triples jornadas y la remuneración es mínima: no alcanza para los gastos de la canasta básica. A lo largo de los años, en esta región se ha impuesto una cultura de impunidad: por ejemplo, en el Salvador el 99,40% de los casos de feminicidio quedan impunes.

En Guatemala nos topamos actualmente con un gobierno dirigido por un presidente genocida, militar, en manos de las transnacionales, de los Estados poderosos, de las oligarquías nacionales y del narcotráfico, entre otros, que está programado para reprimir a los pueblos de forma sangrienta, pues está entrenado como K'aibil. Los K'aibiles son los soldados de élite del ejército de Guatemala, entrenados y sometidos en condiciones extremas a pruebas que se focalizan en la famosa teoría de que la mente domina al cuerpo, frase que dicen a menudo en cada entrenamiento. Otro lema que tienen es: “si avanzo, sígueme; si me detengo, aprémiate y si retrocedo, mátame”.

## La sexualidad como territorio de poder

**Desafiar al sistema de poder desde la sexualidad es sencillamente maravilloso, i este territorio se respeta!**

Al encontrarnos en nuestro caminar como mujeres indígenas, reconocemos cómo aparecen día a día los abusos de los hombres. Hay tantas experiencias, tantos pasajes de la historia que recordamos y que vivimos con mucha indignación en lo más íntimo de nuestro ser, en lo relacionado con la sexualidad...

Las obligaciones que debemos cumplir en las relaciones sexuales no tienen límites para los hombres violentos. Las mujeres indígenas tenemos el mandato de obedecer, de atender en cualquier momento y en cualquier lugar los deseos de los hombres. En las casas se ejerce el poder del hombre violento, el poder del marido es superior a cualquier otro en esta institución en la que no sólo están institucionalizadas las violencias, sino también la toma de decisiones con mecanismos de control.

Un ejemplo sencillo es que es difícil tener acceso a anticonceptivos, o sea que, si los tenemos, en muchas de las veces tiene que ser a escondidas del marido, reconociendo el gran riesgo que significa ser descubiertas, lo que genera un temor, una presión interna, profunda, pues hay algo que se tiene escondido, y la preocupación es “¿qué hará al descubrirlo?” Desde que pensamos de esta manera ya somos propensas a tolerar la violencia que se nos imponga.

En este sentido, al encontrarnos y juntarnos como mujeres indígenas y generando espacios de análisis crítico y autocrítico, para promover cambios radicales, nos llama enormemente la atención como los sistemas siguen separando el ámbito de la sexualidad de lo político. Sin embargo, la sexualidad no es una relación natural. Lo que ahora sabemos de la sexualidad es porque lo hemos construido históricamente y socialmente, como nos

indica la cultura.

### **Pactos patriarcales para controlar el cuerpo y la sexualidad de las mujeres**

Es importante reconocer que la sexualidad es el resultado de un proceso construido históricamente y socialmente, los diferentes pueblos tenemos sistemas de relacionamiento en este sentido; el cuerpo y la sexualidad también son políticos: a lo largo de nuestra vida, de nuestras historias, hemos experimentado cómo operan las relaciones de poder sobre nuestros cuerpos. Para ello en las comunidades hay normas, castigos, limitaciones y discursos que fortalecen el dominio masculino.

En la actualidad, poco se habla de los pactos, del control de nuestra sexualidad. Poco se analiza el papel de los hombres, a quienes se les da por naturaleza el derecho de acceso sobre nuestros cuerpos para mantener el sistema de dominación. La violación sexual es el resultado de estos pactos que, simplemente, demuestran que el derecho que el hombre tiene de apropiarse de los cuerpos de las mujeres, es producto de las estructuras del sistema. A todas luces, esto es lo que genera relaciones desiguales de poder. Entonces, la violencia sobre nuestros cuerpos es el resultado de un sistema de dominación, lo que no se dice en las familias, ni en las escuelas, y mucho menos en las iglesias; para analizarlo como mujeres indígenas tuvimos que pasar por nuestros propios procesos de formación y análisis de las estructuras de poder que imperan en los sistemas, por ello vemos elemental tener nuestros propios espacios autónomos de formación.

Los Estados impuestos con el sistema patriarcal han implementado modelos de vida

en donde nuestra existencia es considerada como cuerpo propiedad, un cuerpo que es del otro. Ésa es la identidad genérica actual, por ello muchos de los sistemas no reconocen las violencias contra las mujeres indígenas, porque esto es socialmente aceptado y da a los hombres la potestad de decidir y de hacer sobre nuestros cuerpos. Las relaciones de poder están institucionalizadas a través del matrimonio, con normas y vigilancias permanentes. Nuestra sexualidad está ligada a una sola función, la de reproducir; a un ambiente íntimo; a un ámbito aceptado, el matrimonio, y con un ser socialmente aceptado, un hombre. Cualquier otro tipo de expresión de nuestra sexualidad es castigada fuertemente, porque ese otro tipo significaría un peligro para los patriarcas. O somos de un solo hombre, o somos de todos los hombres: esto es lo que establece el orden patriarcal.

Actualmente, miles de mujeres indígenas estamos viviendo tratos crueles: una gran cantidad de mujeres son objeto de trata, tanto adultas como niñas, con fines de explotación sexual. Con el tiempo, la trata se asocia cada vez más a la migración forzada. Hay nueve millones de personas en América Latina víctimas de este negocio, que mueve más de 16 millones de dólares al año en el continente. México y Centroamérica son zonas privilegiadas de reclutamiento y tránsito de mujeres, generalmente niñas, que son vilmente explotadas y esclavizadas sexualmente en los Estados Unidos.

La violación de los derechos sexuales y reproductivos, también tiene otro tipo de actores, como el Estado mismo, que encarcela hasta por décadas a mujeres por haber interrumpido un embarazo, como resultado del control profundo de grupos de fundamentalistas como las jerarquías religiosas, entre otras.

No todas las violencias contra las personas son visibilizadas: depende de en qué ámbito se ejerza y quién la ejerza, lo que tiene que ver con los poderes de dominio. La violencia contra las mujeres indígenas generalmente no es noticia en los Estados. Se ha naturalizado hasta tal grado que incluso las sociedades ven normal una violación sexual, o nos culpan a nosotras. La violencia a lo interno de las familias se ha naturalizado tanto que se ve raro que no haya violencia, así como también la violencia en los movimientos sociales o en las mismas comunidades.

### **Pactos entre mujeres indígenas: semillas de luz y esperanza de cambio**

Ante los órdenes políticos patriarcales, muchas mujeres indígenas le hemos dado otra significación a la vida, hemos decidido no tener lealtad a este enfoque violento, así que estamos desafiando a este sistema. Es maravilloso decirlo y mucho más fuerte vivirlo.

Ello nos ha llevado a ser creativas, a encontrarnos entre nosotras para identificar alternativas y reconstituir nuevos referentes de relaciones de vida, teniendo posturas críticas y autocríticas, reconociendo como hemos sido construidas y como hemos sido educadas para servir a los grandes, a los todopoderosos. Es importante reconocer y desenmascarar las relaciones de poder que se ejercen en nuestra sexualidad y nuestra intimidad.

Dentro de las semillas que dan luces y esperanza de cambio hemos iniciado el camino, reconociendo cómo estamos anatómicamente y físicamente construidas. Reconocer las partes de nuestro cuerpo, llamarnos y asegurarnos, teniendo garantías entre nosotras de que estamos tomando nuestras propias

<sup>(10)</sup> Chiquín, Cristina. "La verdad de nuestros cuerpos". *Caso Sepur Zarco va a juicio*. Blog del grupo Mujeres Ixchel de Guatemala, 10 de octubre de 2014.

decisiones en nuestros espacios, en procesos autónomos, de libre determinación, con una clara expresión de libertad.

Esto conlleva nuestros propios pactos políticos como mujeres indígenas: pactos de amor, de respeto, de reciprocidad; creando puentes entre nosotras; reconociendo que tenemos derechos sexuales y reproductivos y generando estrategias y ámbitos de acción, en los que unas de las fuerzas grandes son la rebeldía, la contraposición y la redefinición.

Hemos declarado que nuestros cuerpos tienen derecho a descansar, que nosotras tenemos derecho a decidir si queremos reproducirnos. Éstas son también luchas que llevamos a cabo actualmente en nuestros territorios, porque reconocemos que los derechos sexuales y reproductivos son parte de los derechos humanos, que son universales interdependientes e indivisibles. Este caminar es largo y por eso es importante que estos procesos sean gestionados intergeneracionalmente.

En las asambleas comunitarias decimos que estamos de acuerdo en que se declaren los territorios libres de empresas transnacionales. Del mismo modo, también queremos que estos mismos territorios se declaren libres de violencia contra las mujeres. Entonces cada día estamos en la disputa de la recuperación de nuestros cuerpos: mientras más cuerpos estén en la capacidad de la libre determinación, más mujeres nos encaminaremos hacia el buen vivir.  
¡Damos un paso más en nuestro caminar...!

### **Semillas que dan luces y esperanza de cambio.**

Los dos casos que exponemos a continuación dan esperanza para romper el silencio en

torno a la violencia sexual contra las mujeres indígenas.

El 9 de mayo de 2014, la justicia guatemalteca condenó a 80 años de cárcel (50 por genocidio y a otros 30 por crímenes de guerra) al exdictador Efraín Ríos Montt. Un tribunal penal declaró culpable al exmilitar de genocidio y delitos de lesa humanidad por la muerte de más de 1700 indígenas. Aunque luego fue declarado inválido, éste es un juicio histórico para las mujeres indígenas en Guatemala, ya que en él se estableció que la violencia sexual y la violencia contra las mujeres era un crimen de guerra y una estrategia genocida<sup>(10)</sup>. En este proceso las mujeres ixiles narraron las aberraciones que sufrieron por parte de los soldados guatemaltecos entre 1982 y 1983, cómo los miembros del ejército abusaron sexualmente de ellas de manera sistemática. Los hechos ocurrieron cuando las mujeres ixiles tenían entre 11 y 30 años de edad. De acuerdo con el Informe de Recuperación de la Memoria Histórica de la Conferencia Episcopal Guatemalteca, las vejaciones fueron utilizadas como instrumentos de tortura y esclavitud sexual con la violación reiterada de las víctimas

Otro ejemplo reciente es el Caso Sepur Zarco, el procesamiento por violación y esclavitud sexual de dos militares durante la guerra en Guatemala.

Sepur Zarco es una comunidad que se ubica en el municipio de El Estor en Izabal. En ella, durante los años más duros de la guerra y el genocidio, se construyó en el año de 1982 un destacamento militar. En este lugar, como en otros, los militares cometieron una serie de crímenes tipificados como de lesa humanidad, entre ellos, la violación y esclavitud sexual de aproximadamente 20 mujeres du-

rante al menos seis meses. A varias de ellas, además, les habían desaparecido o asesinado a sus esposos o familiares.<sup>(11)</sup>

El 14 de Octubre del 2014, el Juez Miguel Ángel Gálvez del Juzgado de Mayor Riesgo B resolvió la apertura a juicio en contra de dos militares por los crímenes de guerra cometidos durante la guerra: el exteniente Steelmer Reyes Girón está acusado de delitos contra los deberes de humanidad en forma de violencia sexual, esclavitud sexual y esclavitud doméstica de 11 mujeres q'eqch'ies, así como del asesinato de Dominga Choc y sus dos hijas menores de edad, Anita y Hermelinda Choc Pop. Heriberto Valdés Asij va a juicio por la desaparición forzada de 7 campesinos q'eqch'ies el 25 de agosto de 1982, así como por violencia sexual hacia dos mujeres, lo que constituye un delito contra los deberes de humanidad.

## Qué representa la libre determinación para nosotras, las mujeres indígenas

El ejercicio de la libre determinación en nuestros seres significa tomar nuestras propias decisiones como una práctica cotidiana que guíe nuestro modelo de vida desde lo íntimo hasta lo comunitario; desde lo privado hasta lo público y desde lo individual hasta lo colectivo en sus múltiples expresiones. Así hacemos realidad nuestras aspiraciones para fortalecernos en lo político, en lo económico, en lo social y en lo cultural.

Significa avanzar con prácticas hacia los niveles de autonomía donde se analice la opresión internalizada personal y colectivamente, rompiendo con los patrones de resignación, sumisión, inferioridad, humillación e impotencia. Estos pasos los estamos dando en los territorios con procesos de sanación personales y colectivos, recuperando poco a poco nuestro poder como mujeres indígenas.

También significa lo que ya estamos haciendo en nuestros territorios: la resignificación de nuestro ser, así como el fortalecimiento de nuestra espiritualidad, fortaleciendo nuestras vidas y honrando la vida con las semillas de nuestras ancestras.

Significa revolucionar cada día nuestros pensamientos, nuestros sentimientos, nuestras acciones, generando otras formas de existencia.

Significa tener la libertad de ser rebeldes y ejercer el mecanismo de rebeldía, que inventa otros tipos de relaciones creando sistemas propios de vida.

Significa tomar las decisiones individuales y decisiones colectivas como mujeres indígenas en procesos democráticos, asamblearios y autónomos.

La libre determinación también significa caminar juntas como mujeres indígenas con los pueblos, ir analizando cuáles de nuestras costumbres funcionan en nuestros tiempos y no violentan nuestras vidas; analizarlas y tratar de fortalecer la vida.

Es la recreación de toda una forma de vida con aspectos fundamentales como el ser autoridad como mujeres indígenas, aprendiendo a ser autoridad, de forma

intergeneracional, con vidas colectivas, reconociendo otra manera de ser.

Significa todo un proceso de formación entre mujeres, viviendo transformaciones profundas en varias generaciones, como resultado de múltiples procesos.

Significa crear colectivos de producción, con sistemas de economía comunitaria, con cambios desde las comunidades.

Somos mujeres que estamos en diferentes espacios de lucha y en todos los territorios con múltiples expresiones y formas. Nos hemos constituido como defensoras, dirigentes, guías, autoridades, voceras y lideresas. Los sistemas no reconocen nuestra sabiduría, ni nuestro posicionamiento político, ni nuestra constitución. ¡Ni nos ven!, y cuando lo hacen nos llaman conflictivas, bochincheras, locas o brujas.

Ya tomamos decisiones en nuestros territorios, en la práctica de la libre determinación y nuestra decisión es que lucharemos para que se respeten nuestros territorios y nuestras decisiones, lo que para nosotras, las mujeres indígenas, significa que los territorios se liberen de los pactos violentos de los Estados, de los sistemas y de los cuerpos.

Basta ya de decir que somos cuerpos mutilados, que somos complemento del hombre: no somos propiedad privada de los hombres, sean nuestras parejas o nuestros papás, hijos o compadres, ni de los sistemas, sean patriarcales, capitalistas, racistas, o neoliberales, ni de las religiones. Basta ya de decir "nuestras mujeres indígenas": seguiremos luchando para que los párrocos, los presidentes, los funcionarios de Estado, los dueños de empresas multinacionales, no sean los que tomen decisiones sobre nues-

tros cuerpos. No venimos de una costilla, venimos de la Vida y toda su expresión como una persona humana, ni más ni menos. Las decisiones relacionadas con nuestros cuerpos las tomaremos nosotras, con nosotras, desde nosotras y entre nosotras.

Estamos librando batallas en nuestro territorio y seguiremos la ruta porque se respeten las decisiones que tomamos de tener los hijos que decidamos; no aceptar más golpes físicos, psicológicos, patrimoniales o sexuales; heredar y tener derecho a descansar, a darnos una pausa; a no seguir siendo depositarias simbólicas.

A lo interno de los territorios seguimos siendo violentadas, esconderlo sería un enorme error histórico que cobraría más vidas de mujeres, por ello reconocemos que seguimos teniendo tensiones de género que no están siendo visibilizadas. Más bien, se evidencian claramente las fuertes intenciones de silenciarnos, ocultar, agredir y seguir ejerciendo ese control sobre nosotras, incluso de separar nuestras demandas (por parte de la cooperación internacional). Esto favorece al patriarcado, sus instituciones y sus referentes pues nos coloca en un plano donde nosotras tenemos que abordar de frente, no sólo los problemas de la actual invasión de las empresas transnacionales, sino también los problemas del patriarcado permanente que cada día violenta contra nuestras existencias.

Somos actoras con conciencia crítica del pasado, el presente y el porvenir, sabemos lo que queremos como mujeres indígenas.

Hacer nuestros propios análisis en relación a la división sexual del trabajo es verdaderamente significativo. El trabajo relacionado con la reproducción de la humanidad es in-

visibilizado. La presencia viva se absorbe, como un reproductor silencioso, sumiso, emotivo, y se nos concibe como devotas, sacrificadas, entregadas. Se basa en la continuación del sistema perverso que nos hace trabajar largas jornadas diarias que luego borra para que, al día siguiente, hagamos lo mismo y lo mismo todos los días. Como mujeres indígenas, reconocemos que el trabajo borrado es un trabajo silenciado, es un trabajo que no existe y al final de las jornadas pesadas, parece que no hicimos nada. Cada día el sistema nos esclaviza más, hasta desaparecernos con las miles de muertes de mujeres con enfermedades a temprana edad. Nos están matando sin dejarnos existir en plenitud.

Nosotras ratificamos que no sólo somos madres dadoras de vida. Somos eso y mucho más, nosotras decidimos ser madres o no serlo, no un mandato divino. ¡Somos mujeres sabias!

## Cómo repensamos nuestros liderazgos como mujeres indígenas

Las reflexiones colectivas permanentes en procesos de formación liberadores y autocríticos nos llevan a repensarnos, pues nos negamos a reproducir prácticas de liderazgo que entregan nuestra capacidad de toma de decisiones a alguien ajeno para que administre nuestra libertad, que enfatizan características individuales y nos sitúan en grados de competencia, haciendo énfasis en las diferencias marcadas según quién es mejor y en vez de en los objetivos colectivos que

se necesitan lograr al ejercer esos liderazgos. Reconocemos que las mujeres indígenas podemos construir nuevas formas de liderazgo y permitir procesos que construyan vidas para todas y todos, reconociendo los liderazgos de otros seres del planta.

Reconocemos y estamos encaminadas a ejercer los liderazgos compartidos, rotativos, intergeneracionales, que construyen relaciones, que se inspiran y atienden la espiritualidad de las personas, que animan y orientan la claridad de los propósitos, que aprenden de la práctica y animan la ritualidad de las alegrías y tristeza.

Estamos inspiradas en liderazgos compartidos que crean espacios seguros para la expresión, el autocuidado, la participación y el crecimiento de las capacidades de liderazgo, brindando apoyo colectivo.

### El interesante compromiso de hombres indígenas: generar nuevas masculinidades para combatir la violencia contra las mujeres indígenas<sup>(12)</sup>

En algunos territorios, hemos tenido la experiencia de que, cuando exigimos declararlos libres de violencia contra las mujeres, hombres comprometidos comienzan a caminar en las transformaciones de sus vidas, empezando por reconocerse como machistas, asumiendo el compromiso de ser autocríticos hacia un cambio radical. Como mujeres indígenas hemos sido testigas de estos análisis: éste es un tejido fino, que va lento pero camina. Dentro de los elementos que se retoman de estos espacios, es importante resaltar que:

- Ellos reconocen que uno de los elementos de las personalidades que hay que cambiar en su ser es el orgullo de querer mantenerse siempre en el dominio de lo

que les enseñaron que les pertenece, o sea, las mujeres, y lo reconocen como un elemento del machismo que heredaron voluntaria o involuntariamente desde su niñez.

- Se replantean que necesitan dejar de padecer enojos, frustraciones y peleas que provienen de la concepción de vida y la procreación de ellos mismos con sus orígenes y con sus genes, pues tienen inculcado por la costumbre que el hijo primogénito sea varón. Cuando esto no pasa, se culpa a las mujeres, violentándolas, y se inicia un caminar en la procreación buscando al varón, lo que es insostenible en la vida armónica y afecta las sociedades, pues a los hombres que tienen sólo hijas se les señala como incapaces por no procrear varones. Muchos hombres que han cambiado ese machismo expresan que lo hacen por varios aspectos: uno de los más mencionados es el sentimiento de reconocer la vida en igualdad y dignidad entre mujeres y hombres.

- Los hombres, por experiencia propia, saben cómo han tratado a sus madres, parejas, hermanas, y otras mujeres con quien se relacionan. Saben que ellos las han violentado y reconocen que otros hombres también lo han hecho. Cuando tienen a sus hijas, saben perfectamente lo que significaría la violencia contra ellas, reconocen que les da mucho miedo y por ello están dispuestos a cambiar radicalmente.

- Reconocer la inteligencia de las mujeres es un compromiso de los hombres. Ellos están trabajando, pues los cambios necesitan generarse desde el ser opresor: uno de los ejemplos son los celos de liderazgo, pues no aceptan que las mujeres

ejerzan sus capacidades de liderazgo y de toma de decisiones. Por ello, cambiar las relaciones generadas desde el patriarcado es su desafío, pues son parte del poder.

- Hacia adentro del Ser hombre, el llamado a la felicidad es también ser persona sentipensante. Para las transformaciones de la división sexual del trabajo y de los roles en la casa se replantean cambiar los viejos hábitos que tienen de ser servidos y retomar nuestros principios y hábitos de vidas en comunidad, en colectivo. Con el inicio de la experiencia que se pone en práctica, se vive en familia de forma más tranquila, e inclusive se evita que un hombre tenga experiencias como el alcoholismo o la drogadicción o recurra a la prostitución.

- Reconocen que en las comunidades son necesarios procesos de sanación para los hombres, lo que transforma al ente esclavizado en el ser opresor. Reconocen además que los Estados son cómplices de sus actos violentos y viceversa, en una relación perversa, pues la impunidad y la corrupción en los sistemas de justicia hace más fuertes a los hombres violentos. Es importante pactar no tener más matrimonios que procrean seres machistas, ése es el caminar.



# 4

## La invasión territorial en Abya Yala: las trampas del desarrollo

**“...Definitivamente hay múltiples cosmovisiones, donde no necesariamente los pueblos queremos el falso desarrollo, hay otras formas de vida que desafían las potencias mundiales...”**

Las empresas transnacionales, de carácter hidroeléctrico, mineras, petroleras, de monocultivos, etc. vienen con discursos bien elaborados hablando del “desarrollo”, que ofrece sacar a los pueblos del llamado “subdesarrollo”. Con este mensaje invaden los territorios, ofreciendo desde empleo, salud, educación y bienestar para todos y todas, hasta la repartición de ganancias, por supuesto con grandes desigualdades. Un ejemplo es la ley de minería en Guatemala, que contempla el 1% de regalías para

el Estado de Guatemala. Los Estados están siendo cada vez más privatizados y se refuerzan para ser propiedad de las oligarquías, de las potencias mundiales y de las multinacionales. Las mujeres indígenas no podemos seguir confiando en estos Estados raptados que no responden a nuestros intereses.

Nosotras conocemos cómo es la llegada de las multinacionales a nuestros territorios: por lo general es a través de las oligarquías

<sup>(13)</sup> Una de las masacres a la que se hace referencia es la ocurrida en el territorio de Totonicapán en octubre de 2012. El ejército disparó contra una manifestación campesina en protesta por el alto costo de la energía eléctrica, por la imposición de las reformas constitucionales en el país y por el abuso de poder y negligencia de las reformas en la carrera magisterial, asesinando a siete personas y dejando cerca de cuarenta heridas. La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en Guatemala condenó los hechos y la actuación del ejército. Extraído de *Las muertes de campesinos en Totonicapán "no son nada aislado"*, Periodismo Humano, 8 de octubre de 2012.

Otra situación de masacre contra el pueblo maya se produjo durante los días 19 y 20 de septiembre de 2014 en la comunidad de los Pajoques, San Juan Sacatepéquez. Diez hombres armados, identificados como trabajadores de la empresa cementera Cementos Progreso, abrieron fuego contra un grupo de comunitarios sin mediar palabra. Los ataques continuaron durante varias horas. En total, ocho personas resultaron heridas y otras tres fallecieron. Pese a solicitar la presencia de la policía en varias ocasiones, ésta nunca llegó a acudir al lugar. Sólo al día siguiente la policía, el Ministerio Público y la Procuraduría de los Derechos Humanos se presentaron en el lugar de los hechos, decretando el estado de sitio durante dos días. El pueblo denuncia que se trató de una acción paramilitar que se orquestó para seguir criminalizando a los campesinos comunitarios que luchan por la tierra. Extraído del Comunicado Oficial de Las Doce Comunidades Organizadas y en Resistencia de San Juan Sacatepéquez, septiembre de 2014.

históricas de los países. Se alían con los funcionarios de los Estados y con los grupos de poder oculto, como el crimen organizado. A nivel local, actúan de la misma forma y, con los actores de poder de este nivel, entran a los terrenos sin permiso. Vemos frecuentemente técnicos haciendo mediciones, mintiendo a las comunidades, comprando grandes extensiones de terreno, sin ni siquiera pedir permiso, ni informar a las autoridades de las comunidades. No tienen el más mínimo respeto.

Cuando las comunidades y los pueblos pedimos explicaciones, exigimos respeto y rechazamos, ¿qué hacen las empresas? Nos criminalizan, intimidan, nos persiguen legalmente, generan violencia contra las personas más vulnerables, promueven y logran encarcelamientos ilegales. Actualmente existen muchos presos políticos injustamente; los Estados implementan la represión contra los pueblos de manera oficial decretando estados de sitio, desalojos y asesinatos, todo ello en un marco y escenario de completa impunidad. Es evidente

que las lógicas de desarrollo se están imponiendo e impulsando militarmente, y que las armas manejadas por las empresas y los gobiernos son las actrices principales para tal imposición. En la actualidad, principalmente en la región mesoamericana, el ejército es una de las instituciones más poderosas de los gobiernos.

Por la presencia e imposición de las empresas transnacionales principalmente mineras, en nuestros territorios, se están ejecutando masacres<sup>(13)</sup>, que están quedando impunes.

El modelo de desarrollo tiene grandes errores de vida que son evidentes en nuestra situación, posición y condición de vida como mujeres indígenas. Esto se refleja en las estadísticas de los Estados, sin que les genere ni la más mínima vergüenza cómo ejercen el sometimiento y despojo de nuestro ser y el dominio y deseo permanente de codicia sobre nuestros cuerpos como mujeres indígenas.

Nuestros mensajes son contundentes:

<sup>(14)</sup> La Ley Monsanto, aprobada por el Gobierno de Guatemala en junio de 2014 como una disposición de un acuerdo de comercio de 2005 entre Estados Unidos y Centroamérica, habría concedido derechos exclusivos de propiedad de unas pocas semillas modificadas genéticamente a un puñado de empresas transnacionales. Las organizaciones sociales de Guatemala se movilizaron en contra al considerar que la Ley violaba la Constitución y el derecho de los pueblos mayas al cultivo tradicional de su tierra en sus territorios ancestrales. En la concesión de patentes a las empresas transnacionales de semillas que se consideran nuevas variedades de plantas, la ley privatizaba esencialmente la propiedad de las semillas, en un país donde las variedades de semillas tienen una larga y diversa historia y donde alrededor del 70 por ciento de la población dedica su vida a actividades agrícolas en pequeña escala. Además, había un riesgo objetivo de que la Ley Monsanto criminalizara a las y los pequeños agricultores que han estado cultivando maíz y frijoles negros para su propio consumo durante generaciones: si sus semillas se hubieran mezclado con semillas patentadas de otros cultivos, como resultado de la polinización o el viento, se les acusaría de estar violando la ley, a menos que pagaran por una licencia de Monsanto. Otro riesgo de la aplicación de la ley es que los costos de las semillas patentadas habrían causado un aumento de los precios, el empeoramiento de una crisis de los alimentos para las familias que no podían permitirse el lujo de comprar una licencia para semillas, además de contribuir a intensificar los conflictos ya existentes sociales y violentos entre las comunidades mayas locales y las empresas transnacionales. La Alianza Nacional para la Protección de la Biodiversidad se opuso a la ley por ser "un ataque directo a los conocimientos, la biodiversidad, la vida, la cultura, la economía rural tradicional, la cosmovisión de los Pueblos y la soberanía alimentaria". El 4 de septiembre de 2014, los mayas se manifestaron ante el Congreso y la Corte Constitucional de Guatemala, exigiendo una cancelación completa de la ley y tomaron las calles durante 10 días, marchando por la capital. Finalmente, el Congreso decidió no revisar la legislación, y cancelarla por completo. Más información en Sandberg, Christin: *Mayan Women fought Monsanto-And won*, Bitch Magazine, 2 de octubre de 2014.

Ellos (las multinacionales) dicen "¡La minería es desarrollo", nosotras decimos "¡La mina destruye y contamina!". Ellos dicen "La minería va a contribuir enormemente a la economía y al desarrollo", nosotras decimos "La minería enferma, envenena, contamina y mata". Defendemos la vida y los territorios y hemos liberado batallas donde las mujeres somos actrices políticas, como se demuestra en los procesos que llevamos adelante:

- Por lo general tenemos nuestros propios espacios como mujeres indígenas, para el análisis crítico y la resignificación, historizando nuestra existencia, fortaleciéndonos en lo intelectual, emocional y en nuestro autocuidado.
- Estamos participando en los procesos de los pueblos en defensa de la vida y del territorio, en asambleas y movilizaciones, donde no sólo posicionamos nuestra decisión en contra de las empresas transnacionales sino también la defensa de nuestros derechos específicos, desde

lo íntimo hasta lo público, desde lo individual hasta lo colectivo, desde lo local hasta lo regional.

- Estamos denunciando permanentemente, generando acciones para romper los silencios en relación a la violencia que vivimos. Utilizamos y recreamos herramientas de sanación, de autocuidado, como una herramienta política transgresora.

- Tejemos redes con otras mujeres indígenas, incluso de otros continentes.
- Estamos cuidando las semillas conjuntamente con la juventud, los hombres, las ancianas y ancianos. En septiembre del 2014 en Guatemala se logró derogar La Ley de Protección de Obtención de Vegetales, conocida como "Ley Monsanto"<sup>(14)</sup>.
- En algunos territorios, llevamos registros de los ataques a defensoras de derechos humanos, teniendo en cuenta que son ataques específicos porque somos mujeres indígenas y que gene-

ralmente vivimos en áreas comunitarias rurales.

- Estamos entrelazándonos y formándonos a través de instancias nacionales y regionales.
- En algunos territorios, estamos tomando decisiones en lo relacionado con nuestros cuerpos en relación a aspectos como la reproducción, el descanso, la diversión, la formación, la salud reproductiva y sexual.

Sabemos que, junto a los pueblos, necesitamos generar culturas que erradiquen la violencia contra nuestros seres como mujeres indígenas. Por ello, seguiremos insistiendo en profundizar estrategias más globales que impacten en lo local. Denunciar a los Estados por sus sistemas nacionales de múltiples opresiones y ponerlos en evidencia es un desafío que es importante iniciar, es compromiso de los pueblos y en eso insistimos.

### **Nuestro accionar como mujeres y nuestra participación en la defensa del territorio**

Las mujeres nos reconocemos en nuestra diversidad, hemos estado siempre en los movimientos de los pueblos. Así como nos hemos unido a la lucha por la erradicación de la explotación económica y luchado por la descolonización, también lo hacemos para erradicar la opresión que por nuestra condición de género, nuestra pertenencia de pueblo y condición de clase hemos afrontado históricamente en todos los órdenes de vida.

Como mujeres, reconocemos que la tierra no se vende. Esto se evidencia en los territorios: en el territorio Maya K'iche', en Guatemala, los títulos de propiedad por lo general están en manos de hombres en las comunidades, por ello se han dado unos encontronazos con los enfoques de ciertos hombres, porque había algunos que decían: "Ese terreno es mío, yo lo puedo adquirir y si a mí me pagan bien yo lo voy a dar". Entonces, las mujeres decían: "Sí, es tuyo, pero ¿de dónde nace eso tuyo? Eso viene de los ancestros. ¿Qué te dijeron los abuelos? ¿Qué lo vendieras?" Entonces ellas regresaban a los consejos de los abuelos, de las abuelas, a donde estaban enterrados, a hacer conciencia. ¡Las mujeres generamos mucha conciencia!

Estamos participando activa y conscientemente en las Consultas Comunitarias de Buena Fe, pues tenemos claro que son un mecanismo de autonomía, libre determinación y posicionamiento político, basadas en prácticas milenarias de nuestros Pueblos y continuar con el caminar. En nuestros territorios hablamos de principios de Consulta, lo cual significa retomar los compromisos previos que se dan en las comunidades, las decisiones que se establecieron en asambleas en donde se consulta con las mujeres, hombres, niñas, niños, ancianas y ancianos. Miles de nosotras hemos participado en los procesos de las consultas, pero en la actualidad la participación femenina en las asambleas permanentes ha disminuido. Creemos que esto ha pasado por la dependencia económica de las mujeres hacia los esposos, referencia que nos dan algunas mujeres al dialogar con ellas.

Hay mujeres que estamos activas, contamos

con el apoyo económico y motivacional de nuestras parejas, la mayoría de ellos también participan en la defensa del territorio. La independencia económica o el apoyo que genera la pareja es fundamental para garantizar la participación en los procesos, pues, como muchas decimos, nadie nos paga nada, nosotras mismas por lo general costeamos los gastos que implican las movilizaciones para la defensa del territorio y esto limita que muchas mujeres no puedan darle seguimiento al proceso.

Como mujeres, al defender nuestros territorios, defendemos cada espacio de vida, cada sentimiento, cada pensamiento, cada cuerpo, cada principio, cada historia, cada horizonte y cada elemento que coexiste. Reconociendo nuestra historia con pensamiento crítico, nuestra situación actual y nuestra existencia en este tramado de sistemas, en varios territorios las mujeres indígenas hemos decidido reunirnos; hablar y desafiar al silencio que ha marcado nuestras vidas, desafiar a los sistemas, los espacios, los conceptos, los mundos, los modelos, las autoridades y los hombres. En fin, desafiar todo lo que genere formas de relación violentas contra nuestras vidas.

Evidenciamos que hay otras formas creativas de existir que generan vida en comunidad, vida en plenitud y hacia allí vamos caminando. Es verdad que nos frustramos en el camino, que nos cansamos por momentos, que nos bloquean los caminos, pero también es verdad que vamos caminando y abriendo nuevos caminos hacia una vida digna. Entonces nos reunimos, retomando principios de nuestras cosmovisiones, principios de la reciprocidad, en una relación holística, generando espacios territoriales

seguros y estratégicos, reconociendo los vacíos existenciales actuales, los errores, los conflictos y principalmente reconociendo que la situación de las mujeres indígenas no ha cambiado en relación a otras épocas: existe violencia estructural, violencia generada por el machismo imperante en las comunidades y pueblos y, con mucha indignación, reconocemos que existe misoginia en nuestro contexto, inclusive en lo interno de nuestros territorios, de nuestras comunidades y de nuestros pueblos. Por ello nos enfocamos en la importancia de nuestros propios espacios y ambientes, para luego pasar a abordar los pactos colectivos de comunidades, de pueblos, entre mujeres y hombres.

"Tanto en México como en Centroamérica, las mujeres indígenas encabezan a sus comunidades en la lucha por la defensa de sus territorios y sus recursos naturales, oponiéndose a los proyectos de extracción no reglamentados y a los acaparamientos de tierras realizados en nombre del «desarrollo». Trátese de las kunas de Panamá o de las mixtecas de la frontera México-Estados Unidos, las mujeres ponen en evidencia las injusticias cometidas a partir de la actividad minera y de la actividad de las empresas talaradoras. Además, dejan al descubierto las políticas corruptas llevadas adelante por sus gobiernos, los cuales envían unidades policiales y militares a reprimir a las comunidades activistas".<sup>(15)</sup>

El vivir en armonía no sólo lo construiremos mujeres, ni sólo hombres, porque entonces no es armonía y equilibrio. El buen vivir en armonía de las mujeres también necesita de todos y todas, movimientos, comunidades, pueblos y nacionalidades que estén

comprometidos con su ser en armonizar la existencia.

### ¿Cómo vivimos la criminalización las mujeres indígenas en los territorios?

Actualmente estamos viviendo expresiones fuertes de criminalización en nuestros territorios. Es necesario reconocer el uso de las leyes y de la administración de justicia en beneficio de los grupos que detentan el poder económico y político, que se evidencia en nuestras propias vidas como mujeres que defendemos la vida y el territorio. Por eso somos criminalizadas y perseguidas legalmente. Todo ello nos afecta, dado los contextos que presentan altos índices de impunidad desigualdad social y económica, aunados a las fuerzas policíacas y militares que tienen presencia en los territorios, así como a la presencia de empresas privadas de seguridad. Existe una escalada constante y cotidiana de la persecución, castigo y criminalización de nuestras acciones, de nuestras reivindicaciones en defensa de nuestros derechos colectivos como pueblos indígenas y nuestros derechos como mujeres indígenas.

Éstos son algunos de los casos de compañeras criminalizadas por defender la vida y el territorio.

**“Lo único que he hecho y hemos hecho con las comunidades es defender nuestros territorios, defender la tierra, defender la madre naturaleza”**

Hermelinda Simón,  
2013.

Como otras mujeres, Hermelinda Simón Diego ha sido criminalizada por defender el territorio en Santa Cruz de Barillas, Huehuetenango, Guatemala, frente al proyecto de la empresa Hidralia Ecoener de imponer una hidroeléctrica a pesar del rechazo de los pueblos. Tiene una orden de captura emitida por el Ministerio Público de Santa Eulalia Huehuetenango. Se le acusa falsamente de robo agravado, de quema de maquinaria y de detención ilegal de la seguridad de la empresa Hidro Santa Cruz.

Blanca Julia Ajtún, defensora de Derechos Humanos y activista en CODECA (Comité de Desarrollo Campesino), ha sido criminalizada y encarcelada por acusaciones de la empresa Energuate. Fue secuestrada el 26 de junio de 2014 durante varias horas por personas que decían estar relacionadas con esta empresa, junto a dos defensores de Derechos Humanos. Fueron “supuestamente” liberados por la Procuraduría de Derechos Humanos y la Policía Nacional Civil, siendo trasladados y encerrados sin orden judicial. Se les imputaron los delitos de estafa especial y actividad en contra de la seguridad interior de la nación, sin argumento legal que lo sostenga. Tres días después les dejaron libres bajo fianza.

**“Todo lo que he escrito, lo he hecho con responsabilidad, desde la ética, con compromiso social, con conciencia, por el derecho a la vida y los derechos de las mujeres, de la niñez, de las juventudes, de los pueblos mayas, xincas y garífunas, en especial los que hoy luchan contra el extractivismo”**

Francisca Gómez Grijalva,

**“Informar es un derecho humano fundamental que también está relacionado con la libertad de acceder a la información. Yo informo, pero también el resto de la ciudadanía tiene derecho a informarse, a elegir qué tipo de información leer y escuchar y eso es lo que no se da en los medios de comunicación pasivos, porque allí se mantiene una línea de información hegemónica, donde siempre se presenta la verdad absoluta de quienes han detenido el poder. Esto no es así, porque si estamos hablando de un derecho humano fundamental que está garantizado en la constitución política, en la ley de emoción del pensamiento, en acuerdos y convenios internacionales sobre derechos humanos y libertad de expresión, estamos hablando de derechos humanos fundamentales. Si nos callan, si nos quitan la voz, qué se puede pensar que podemos hacer, no podemos seguir con la cabeza agachada.”**

Francisca Gómez Grijalva,  
11 de agosto de 2014

**“...Cuando nos capturaron, nos dañaron físicamente y verbalmente, nos trataron mal. Gobernación no logró garantizar nuestros derechos humanos, nos hicieron daño psicológico, pero a ellos el Ministerio Público no los investiga, ni tampoco investiga a los señores particulares que nos detuvieron... Dijeron que somos como un cáncer maligno que cada día va avanzando”.**

Francisca Gómez Grijalva,  
30 de septiembre de 2014.

Francisca Gómez Grijalva es una periodista maya K'iche', columnista de Prensa Libre, académica y defensora de Derechos Humanos, que está siendo amenazada por denunciar violaciones de los derechos específicos de los pueblos. La empresa extractiva Cementos Progreso interpuso una demanda judicial en su contra por la redacción de un artículo *llamado ¿Agua o cemento?* del 6 de febrero de 2014, donde se daba a conocer una problemática generada por Cementos Progreso en el territorio del pueblo maya Kaqchiquel, en San Juan Sacatepéquez.





# B

## Buen vivir

<sup>(16)</sup> Extracto del posicionamiento político en el Marco del Oxlajuuj B'aktun, Q'umark'aj, K'iche', Guatemala, 21 de diciembre de 2012.

<sup>(17)</sup> Confluencia Nuevo B'aqtun: *El Utziläj Kaslemal-Ei Raxnaquul K'aslemal. El Buen Vivir*. Guatemala, junio de 2014.

**“...La tierra como referente de vida, no de sacrificio. Por ello nos llamamos a la unidad, al trabajo colectivo, a ejercer nuestros derechos legítimos en nuestro territorio y a la construcción de un planeta de todos y todas las especies, colores tamaños y formas...”<sup>(16)</sup>**

El Buen Vivir es un modelo de vida que los pueblos originarios estamos presentando como modelo alternativo al llamado “desarrollo”.

Desenmascarar el falso desarrollo es una tarea que los pueblos originarios nos hemos trazado. Invitamos a los pueblos del mundo a que nos unamos en este caminar, que no es fácil ni sencillo, es difícil y complejo, pero nos lleva a un caminar más allá de los sistemas y de los Estados y nos pone como referente la Vida misma, en un tejido en movimiento, en un caminar colectivo desde nuestros cuerpos hasta nuestras nacionalidades, nos invita a desaprender y a recrear el aprendizaje.

Si desestabilizamos el orden patriarcal, colonial y capitalista, desestabilizamos las dominaciones y sometimientos con violencia de nuestro ser y esto no sólo nos emociona y fortalece a las mujeres indígenas, sino a muchos mundos que están padeciendo estas enfermedades sistémicas.

“El buen vivir, al cual saludamos, es integral, promueve la convivencia y la complementariedad, la libertad y los derechos de la naturaleza, la libre determinación de las personas y de los pueblos, de las identidades, cuerpos, sexualidades y territorios, es colectivo y promueve el cuidado de la vida y el placer, el amor, la alegría y las distintas maneras de expresarlo así como el conocimiento sentipensante. El buen vivir reconoce la vida como todo lo que existe en el cosmos

y todo lo que tiene vida fundamental y parte activa en la construcción del buen vivir. Para su impulso construimos pactos, acuerdos y alianzas, sin jerarquización. Se reconoce en todas las personas la calidad de pactantes desde la niñez hasta la vejez”<sup>(17)</sup>

El modelo de Vivir Bien toma forma y fuerza, en cuanto los pueblos tomamos nuestras propias decisiones en la práctica.

Las mujeres indígenas estamos caminando hacia el Buen Vivir, recreando nuestra existencia de diversas formas con un profundo análisis crítico.

Tenemos un camino muy esperanzador, tenemos vida y tenemos vida en comunidad, así que seguiremos caminando, reconociendo los pasos dados por nuestras ancestras, quienes también nos acompañan en alegría, juntas, en marcos de referencia, de convivencia, en diversidad y creatividad.

Seguiremos desafiando fronteras, porque los pueblos no creamos esas fronteras. Cuanto más ejerzamos las mujeres indígenas el derecho a la libertad, el derecho a la vida sin violencia, el derecho a la libre determinación, más posicionaremos su cumplimiento.

¡Porque somos seres libres...seguiremos caminando, porque nos inspira la vida, nuestra vida, la vida de nuestras abuelas y la vida de nuestras nietas, seguiremos caminando hacia el buen vivir!

Coordinación Editorial: **ACSUR-Las Segovias**  
Autoría: **Aura Lolita Chávez Ixcaquic**  
Fotografías: **Lola Badenes y Cristina Chiquin**  
Diseño y maquetación: **www.postdata.es**



Reconocimiento - No comercial -  
Compartir bajo la misma licencia 3.0 España

Este documento está bajo una licencia Creative Commons.  
Se permite libremente copiar, distribuir y comunicar públicamente esta obra siempre y cuando se reconozca la autoría y no se use para fines comerciales. Las obras derivadas tienen que estar bajo los mismos términos de licencia que este trabajo original. Licencia completa en: <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/3.0/es/>

Impreso en papel reciclado. Interiores en CyclusOffset, con ecoetiquetas Nordic Swam y Angel Azul, fabricado a partir de fibra reciclada 100% recuperada del postconsumo (procedente de empresas y particulares) sometida a un proceso de lavado y destilado totalmente libre de cloro.

